



Organización de las Naciones
Unidas para la Alimentación
y la Agricultura



Organización
Mundial de la Salud

Viale delle Terme di Caracalla, 00153 Roma, Italia - Tel: (+39) 06 57051 - Correo electrónico: codex@fao.org - www.codexalimentarius.org

Tema 3 del programa

EXEC/88 CRD05

PROGRAMA CONJUNTO FAO/OMS SOBRE NORMAS ALIMENTARIAS COMITÉ EJECUTIVO DE LA COMISIÓN DEL CODEX ALIMENTARIUS

Octogésima octava reunión

Sede de la FAO, Roma (Italia)

14-18 de julio de 2025

PLAN ESTRATÉGICO DEL CODEX 2026-2031: PROPUESTA DE MARCO DE SEGUIMIENTO

(Presentado por el Coordinador para y un Miembro de América Latina y el Caribe, apoyado por Argentina, Barbados, Belice, Bolivia, Brasil, Chile, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, Jamaica, México, Panamá, Paraguay, Perú y San Cristóbal y Nieves y Santa Lucía)

Los países que presentan este documento desean, en primer lugar, felicitar y agradecer a la Secretaría del Codex por el detallado trabajo realizado en la elaboración de la propuesta de marco de monitoreo para el Plan Estratégico 2026-2031. Reconocemos este documento como una base esencial para la evaluación de nuestro plan estratégico.

Con un espíritu de plena colaboración, y con el objetivo de fortalecer la propuesta para asegurar que el sistema de monitoreo sea robusto, significativo y útil para todos los miembros, presentamos las siguientes observaciones:

1. Principios sugeridos para el fortalecimiento del marco de monitoreo

Consideramos que la propuesta de la secretaría podría fortalecerse si la selección y el refinamiento de los indicadores se guiaran por los siguientes principios:

a) **Enfoque en el resultado estratégico:** Se considera crucial asegurar que, los indicadores se centren en medir el progreso hacia los resultados finales y concretos (outcomes), lo cual permite reflejar con mayor claridad el impacto del trabajo realizado. De esta manera se contribuye a una evaluación más significativa del progreso. El conjunto de indicadores que se definen para medir el logro de un resultado pueden incluir complementariamente indicadores vinculados a capacidades o actividades, pero estos no pueden sustituir a indicadores orientados a la medición del desempeño efectivo.

b) **Viabilidad y eficiencia:** Valoramos que el sistema de monitoreo se base en datos disponibles lo cual contribuye a su implementación realista y eficiente. Apoyamos plenamente el uso de datos ya existentes para minimizar la carga administrativa. En esta línea, sugerimos añadir una dimensión de eficiencia en el uso de los recursos. Un marco de monitoreo robusto debería permitirnos, a futuro, evaluar no solo la eficacia de nuestras acciones, sino también el costo asociado a la obtención de esos resultados, promoviendo así el uso óptimo de los recursos en beneficio de toda la comunidad del Codex.

c) **Medición significativa a lo largo del tiempo:** para que el monitoreo aporte verdaderamente valor estratégico, es fundamental ir más allá del simple seguimiento de datos. En este sentido, proponemos que el marco de seguimiento contemple explícitamente la definición de líneas de base claras, preferiblemente que tome como referencia el desempeño el Plan Estratégico anterior. Sobre esta base, se podrán establecer metas realistas y desafiantes que orienten nuestro trabajo y permitan una evaluación objetiva del progreso a lo largo del tiempo.

d) **Indicadores como herramienta para la gestión:** Reafirmamos la importancia de que el conjunto de indicadores proporcione una visión clara, completa y, fundamentalmente, medible del desempeño. La

ausencia de un indicador puede representar una valiosa oportunidad para revisar y afinar la formulación del resultado o explorar enfoques innovadores de medición. Este ejercicio fortalece la capacidad del Codex para evaluar el progreso de manera objetiva y fundamentar sus decisiones en evidencia sólida.

2. Propuesta y camino a seguir

Reiteramos nuestro firme apoyo al desarrollo de un sistema de monitoreo robusto.

En la próxima reunión del CCEXEC tendremos la oportunidad de explorar modificaciones o agregados al conjunto de indicadores definidos a partir de los principios antes mencionados, fortaleciendo así la excelente propuesta de la secretaría.